

Palabras del nuevo presidente de la Asociación

Saludo e invitación

Tras haber sido electo en la última asamblea realizada en Tanti, Sergio Ibáñez comparte algunas palabras desafiantes para los próximos años de la Asociación.

■ **Sergio Ibáñez**
 Presidente de ABA.
 presidencia@bautistas.org.ar



El pasado domingo la Asamblea convocada en el marco del 7mo Congreso Nacional de la ABA, me eligió para ocupar la presidencia de la Asociación para el período 2016 -2018.

Quiero en primer lugar agradecer a Dios por ser su hijo por Jesucristo, a mi familia por el apoyo de siempre, y a los hermanos por la confianza que han tenido en mí al designarme para ocupar este cargo de servicio.

En estos últimos 11 años, en ABA hemos querido pelear juntos con quienes quisieran acompañarnos, la única batalla que como creyentes debemos luchar, la batalla de la fe.

Con la Palabra de Dios como guía y respetando los más caros principios Bautistas en nuestras prácticas.

Las relaciones fraternales, el compañerismo, la libertad de conciencia, el sacerdocio de cada creyente y el gobierno congregacional, los cuales con total libertad nos permiten

conducirnos con confianza al trabajo cooperativo.

Tal es el caso de los dos proyectos misioneros que fueron aprobados por la Asamblea, o el trabajo con niños, u otras iniciativas que desarrolladas con éxito en alguna de nuestras congregaciones puede ser dada a conocer para ser implementada por otras.

O inquietudes, sueños, proyectos tal vez demasiado ambiciosos para su congregación, pero que con la colaboración de otros pueda ser alcanzado.

Esta tarea no la puede llevar adelante un Presidente, ni un Consejo de Administración, esta es una tarea que debemos llevar adelante todos juntos,

por eso y porque todos somos ABA, doy gracias a todos los que nos acompañaron hasta ahora y les digo, sigamos adelante.

Y a los que no se agregaron los invito a participar.

Que este inspirador Congreso y su lema "La familia es el plan de Dios", pueda verse reflejado en nuestros hogares y en la relación de hermanos que como miembros de la familia la fe tenemos.

Este Presidente y el Consejo que le acompaña quieren

ser de bendición, a la obra, a los hermanos y a los aún no alcanzados.

Contamos con su compañía, que el Señor nos bendiga.

"Y perseverando unánimes cada día en el templo, y partiendo el pan en las casas, comían juntos con alegría y sencillez de corazón, alabando a Dios, y teniendo favor con todo el pueblo. Y el Señor añadía cada día a la iglesia los que habían de ser salvos."

Hechos 2: 46-47

Sergio Eduardo Ibáñez, tiene 57 años vive en la localidad de Tortuguitas, Buenos Aires. Esta casado con Rosa del Pilar Hermosilla y tienen dos hijos, Santiago (26) y Daniela (23). Es miembro de la Iglesia Bautista de José C. Paz, Bs.As. donde sirve en distintas áreas. Actualmente como Director del Ministerio de Educación Cristiana y como Secretario de la iglesia. En el área secular trabaja en la oficina de Ingeniería de una empresa dedicada al montaje y diseño de instalaciones y plantas industriales, tanto en el ámbito privado como estatal.

RESOLUCIÓN SOBRE LA FAMILIA

La Fraternidad Pastoral de la Asociación Bautista Argentina en su encuentro del día 13 de agosto de 2016, reunida en Tanti, provincia de Córdoba:

- **PROCLAMA** que la Palabra de Dios es su base de fe y práctica y en consecuencia:
- **AFIRMA** que la familia es una institución de creación divina, hombre mujer (Gén. 2:24) de acuerdo al ideal de Dios y que el propio Señor Jesús nace y crece en el marco de una familia, tal como lo atestiguan los Evangelios.
- **DECLARA** que la familia es la escuela fundamental para la nutrición de los afectos, los valores y el desarrollo de la persona humana.
- **RECUERDA** y que la Declaración de los Derechos Humanos refrendada por tratados internacionales sostiene que la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. (Art. 16.3) y AFIRMA el principio de la libertad religiosa al proclamar que la familia es una institución que se sostiene por creación divina por lo que no debiera ser determinada en términos coercitivos por ningún Estado.
- **ES CONSCIENTE** y se hace eco de la diversidad y magnitud de los problemas que afrontan las familias en la sociedad actual.
- **DESAFÍA** a los departamentos de ABA que sirven en áreas tan valiosas como niñez, adolescencia, juventud, hombres, mujeres, adultos mayores, pastores, a continuar y robustecer su misión y ANIMA a las iglesias a elaborar programas de discipulado en estas áreas y en aquellas otras que creyese menester para el desarrollo de familias saludables en sus distintos ciclos vitales.
- **CONVOCA** a sus iglesias a continuar con el trabajo de fortalecimiento de los vínculos familiares que reflejen los valores cristianos de amor, verdad, dignidad y justicia por medio de:
 - Fomentar relacionamientos basados en los principios bíblicos, capacitando a la vez para el discernimiento y el rechazo de prácticas y normas de género injustas y dañinas.
 - Explorar y difundir las maneras en que el estudio bíblico eclesial y personal, la adoración culta e individual, la acción social comunitaria, el trabajo koinónico y la proyección evangelística misionera pueden contribuir a la promoción de relaciones correctas intra e interfamiliares de forma que por este medio se contribuya al fortalecimiento del concepto de persona (hombre/mujer) creado a imagen y semejanza de Dios, desafiada a vivir según la nueva vida traída por Cristo en el poder del Espíritu Santo.
- **HACE UN LLAMADO** a padres y madres, y a quienes ejercen roles de cuidado de niños a ser referentes sólidos de un estilo de vida afectuoso, justo, responsable, veraz.
- **PROCURA** la mejor dinámica posible entre los cambios que conviene realizar y la preservación de los valores intergeneracionales que benefician la conformación y nutrición de la familia.
- **ALIENTA** a considerar a la familia, sus logros, sus potencialidades y sus crisis como un desafiante campo ministerial.
- **ANIMA** a las iglesias, gobiernos y ONGs a desafiar las actitudes que atentan contra la familia (divorcio, relaciones nocivas entre padres/hijos, pobreza extrema, conceptos inadecuados de género, violencia),
- **OBSERVA** la gravedad de toda violación a los derechos humanos de la familia, reconociendo a la vez la necesidad de lograr una nueva relación entre derechos y responsabilidades que toda familia tiene y debe respetar.
- **ADVIERTE** que las consecuencias de las rupturas de las familias afectan el normal desarrollo de los niños y de la sociedad en su conjunto.
- **INSTA** a sus miembros a escuchar, alentar y servir a todos aquellos que padecen las consecuencias de las diferentes crisis que ocurren en las familias con una actitud de aliento, compasión, restauración y orientación. A la vez cree conveniente advertir lo nocivo de un creciente número de prácticas contrarias a la voluntad de Dios tal como se expresan en la Biblia.
- **SE COMPROMETE** a:
 - Iniciar una investigación de temáticas que estén perjudicando el normal desarrollo de las familias pertenecientes o no a sus propias comunidades de fe.
 - Estudiar las mejores formas de entrenar a las comunidades eclesiales y sus liderazgos para lograr iglesias sensibles y mejor preparadas para servir a las familias.
 - Orar por todas las familias del mundo y renueva su esperanza en descubrir caminos educativos y restauradores para una sociedad con familias más plenamente sanas.
- **RECONOCE Y AGRADECE** a todos los que contribuyen a la formación de las familias, en particular a aquellos que lo hacen en condiciones límites o sumamente complejas, incluyendo a los propios integrantes de la familia nuclear y extendida como a educadores, amistades, iglesias y todos los agentes sociales que se esfuerzan con el mismo objetivo.